

Superintendencia de Industria y Comercio
Dirección De Nuevas Creaciones.
E. S. D.

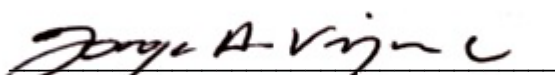
REFERENCIA: SOLICITUD DE PATENTE.

Yo, **JORGE ALCIDES VERJAN CRUZ**, mayor de edad, identificado con Cedula de Ciudadanía No. 14.010.413, actuando como representante legal de la sociedad comercial **QUICK FIBRAS OPTICAS SAS., NIT. 901.521.249**, por medio del presente confiero poder ESPECIAL pero amplio y suficiente a **JOHAN SEBASTIAN GOMEZ VILLA**, identificado con la Cédula de Ciudadanía No. 9.868.640 de Pereira, portador de la Tarjeta Profesional No. 202.892 del C.S.J., domiciliado en la Carrera 72 A No. 24-72 Bogotá, Colombia, para **LA PRESENTACIÓN Y REPRESENTACIÓN EN LA SOLICITUD DE LA PATENTE DE MODELO DE UTILIDAD DENOMINADA: "CAJA MONOINYECTADA CON TAPA AUTOBLOCANTE Y PLACA DESMONTABLE"**.

En consecuencia, mi apoderado queda facultado para dar todos los pasos necesarios en cumplimiento del objeto indicado, como son: Elevar solicitudes, descripciones, protestas, declaraciones, conciliar, responder observaciones, oposiciones, recursos, abonar todos los impuestos y cuotas de cualesquiera otros pagos determinados por la Ley; Recibir todos los documentos presentados, desistir y enmendar solicitudes.

Al Mandatario se le otorga autorización amplia y bastante para contestar requerimientos, presentar recursos ante las autoridades administrativas competentes, desistir de procedimientos, pudiendo así mismo sustituir este poder en todo o en parte y revocar dichas sustituciones, así como también cualquier otra diligencia relacionada con este proceso.

Del señor Jefe, atentamente,


JORGE ALCIDES VERJAN CRUZ
C.C. 14.010.413.